

CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE  
PROTECCIÓN CIVIL DE CÓRDOBA

GERENCIA

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria del **concurso oposición libre para cubrir veintinueve plazas de BOMBEROS/AS-CONDUCTORES/AS**, pertenecientes a la plantilla de funcionarios de este Consorcio, de conformidad con lo preceptuado en el art. 34.1 g) de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, redactado ex novo por la Ley 11/1.999, de 21 de Abril, vengo en resolver:

**PRIMERO.- Aprobar la listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a dicha convocatoria**, que se encuentran expuestas al público en el Tabón de Edictos de este Consorcio desde esta fecha, como Anexo a esta Resolución, así como en la página Web de este Consorcio ([www.consortioincendios.es](http://www.consortioincendios.es)).

**SEGUNDO.- Nombrar al Tribunal Calificador de la misma**, de conformidad con el art. 4 del R.D. 896/91, de 7 de junio y 60 de la Ley 7/2007, que queda constituido por los siguientes miembros.

**PRESIDENTE:** D. Antonio Navarrete Rubio, Gerente del Consorcio.

**Suplente:** D. Francisco Sánchez Polaina, Jefe del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Córdoba.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup>. Rafaela Chounavelle Bueno, Secretaria del Consorcio.

**Suplente:** D. Manuel Muñoz Luna, Jefe de Administración del Consorcio.

**Vocales:**

Titular: D. Rafael Marqués Mesa, Director Técnico del Consorcio.

Suplente: D. Francisco García Romero, Jefe de Mantenimiento del Consorcio.

Titular: D. Vicente Casado Jurado, Jefe del Departamento de Evaluación y Desarrollo de Recursos Humanos de la Diputación de Córdoba.

Suplente: D. Antonio Parejo Cuesta, Jefe de Sección de Riesgos Laborales de la Diputación de Córdoba.

Titular: D. Manuel Muñoz Aguilar, Jefe del Servicio de Protección Civil de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Suplente: D<sup>a</sup>. Pilar Vinuesa González, Coordinadora de Gestión de Emergencias del 112 de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Titular: D. Manuel Fernández Hidalgo, Bombero-Conductor del Consorcio.

Suplente: D. Manuel E. Rubia Gutiérrez, Bombero-Conductor del Consorcio

**TERCERO.-** De conformidad con las bases de la convocatoria, **conceder a los/as interesados, un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el B.O.P.** para subsanar los posibles defectos que en su caso, motivaron su exclusión. Asimismo podrán formular reclamaciones, los que habiendo presentado solicitud no figuren en las listas de admitidos a la misma. Los que dentro de dicho plazo no lo subsanen, quedarán excluidos definitivamente de la convocatoria.

**CUARTO.-** Convocar a los aspirantes **admitidos para el próximo día 12 de Septiembre de 2009, a las 09,00 horas, en las instalaciones deportivas del Campus Universitario de Rabanales, sita en la antigua Carretera Nacional Madrid-Cádiz, kilómetro 394,** para llevar a cabo la realización del primer ejercicio de la oposición, debiendo venir provistos del D.N.I. y de atuendo deportivo.

**QUINTO.-** Ordenar la publicación en el B.O.P. de la presente Resolución, así como la lista de excluidos.

Lo que se publica para general conocimiento  
Córdoba, a 30 de julio de 2009  
EL PRESIDENTE

Fdo. Fernando Expósito Maestre